



## CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA

### PROCESO CAS N° 521-2022.

(REEMPLAZO CAS D.U. N° 083-2021)

#### I.- GENERALIDADES

##### 1. Objeto de la Convocatoria:

La Oficina de Administración de la Corte Suprema de Justicia de la República pone en conocimiento el proceso de selección que se llevará a cabo para cubrir tres (03) posiciones CAS, conforme se detallan a continuación:

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN	DEPENDENCIA	RET. ECON. S/	CANTIDAD
1	01380	ESPECIALISTA EN CAPACITACION	Sistema Nacional Especializado de Justicia para la Protección y Sanción de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes	S/ 6,500.00	02
2	02791	ESPECIALISTA EN COMUNICACIONES	Sistema Nacional Especializado de Justicia para la Protección y Sanción de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes	S/ 6,000.00	01

##### 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Programa Presupuestal Orientado a Resultados de Reducción de la Violencia Contra la Mujer del Poder Judicial.

##### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Oficina de Administración de la Corte Suprema de Justicia de la República.

##### 4. Tipo de proceso de selección

Bajo el Decreto de Urgencia N° 083-2021.

#### II.- PERFIL DE LOS PUESTOS

##### 1. ESPECIALISTA EN CAPACITACION - CÓD. N° 01380

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Experiencia laboral general mínima de tres (03) años en el sector público y/o privado.</li><li>✓ Experiencia laboral específica mínima de dos (02) años en el sector público y/o privado.</li><li>✓ Experiencia laboral específica mínima de dos (02) años en el sector público.</li></ul>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Análisis.</li><li>✓ Adaptabilidad.</li><li>✓ Comprensión Lectora.</li><li>✓ Control.</li><li>✓ Planificación.</li></ul>

<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Título profesional en la carrera de Derecho, Ciencias Sociales, Educación, Psicología y/o carreras afines.</li> <li>✓ Estudios de maestría en Gestión Pública, Políticas Públicas, Género, Derecho Civil, Penal, Constitucional, Derecho Humanos, Educación y/o afines.</li> </ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diplomado y/o cursos en Enfoque de Género, Derecho de Familia, Derechos Humanos y/o afines.</li> </ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conocimientos en temas de violencia contra la mujer y género.</li> <li>✓ Gestión pública y normatividad del sector público.</li> <li>✓ Conocimiento y manejo de Ofimática (nivel intermedio).</li> </ul>

## 2. ESPECIALISTA EN COMUNICACIONES - CÓD. N° 02791

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Experiencia laboral general mínima de tres (03) años en el sector público y/o privado.</li> <li>✓ Experiencia laboral específica mínima de dos (02) años en el sector público y/o privado.</li> <li>✓ Experiencia laboral específica mínima de dos (02) años en el sector público.</li> </ul>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Análisis.</li> <li>✓ Adaptabilidad.</li> <li>✓ Comprensión Lectora.</li> <li>✓ Control.</li> <li>✓ creatividad/innovación.</li> </ul>
<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Título profesional en Administración, Ciencias de la Comunicación y/o carreras afines.</li> <li>✓ Estudios de maestría en Gestión Pública, Comunicación, Marketing Digital y/o afines.</li> </ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diplomados y/o cursos en Comunicación audiovisual, Comunicación y marketing, Comunicación e imagen empresarial, Comunicación y publicidad y/o afines.</li> </ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conocimientos en violencia contra la mujer y género.</li> <li>✓ Gestión Pública y normatividad del sector público,</li> <li>✓ Manejo de ofimática a nivel intermedio.</li> </ul>

## III. CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Principales funciones a desarrollar:

### 1. ESPECIALISTA EN CAPACITACION - CÓD. N° 01380

- a) Colaborar y participar en la elaboración del Plan de Capacitación Anual del PPOr 1002, en coordinación con la responsable de capacitación del Programa.
- b) Colaborar en la elaboración y formulación de propuestas de lineamientos, directrices, orientaciones u otros instrumentos de capacitación con enfoque de género y violencia basada en género contra las mujeres en el ámbito de intervención del PPOr 1002.
- c) Formular propuestas de contenidos sobre género y violencia basada en género contra las mujeres para la capacitación del PPOr1002.

- d) Fortalecer capacidades con enfoque de género y violencia basada en género contra las mujeres e integrantes del grupo familiar al PPor1002.
- e) Seguimiento y supervisión de la ejecución de actividades variadas relacionadas a la capacitación.
- f) Elaboración y preparación de materiales para los procesos de capacitación.
- g) Apoyar en materia del control de asistencia en las capacitaciones virtuales.
- h) Orientar a los participantes de las capacitaciones y/o eventos (organizados por el PPor 1002).
- i) Desarrollar tareas de post capacitación que comprende entrega de certificados a los participantes de los eventos y similares.
- j) Otras funciones que designe el/la Jefe/a inmediato/a superior, inherentes al puesto.

**2. ESPECIALISTA EN COMUNICACIONES - CÓD. N° 02791**

- a) Definir la identidad grafica del SNEJ en el Poder Judicial.
- b) Apoyar en las actividades de imagen, comunicaciones y marketing digital para el desarrollo de piezas y materiales para difusión del programa.
- c) Apoyo en el desarrollo de líneas temáticas y recursos comunicacionales para el programa.
- d) Apoyar en la creación e implementación de acciones de imagen, comunicaciones y marketing digital sobre campañas, actividades y/o eventos.
- e) Apoyar y brindar asistencia técnica en el desarrollo de productos comunicacionales para los usuarios de los Módulos de Protección y Sanción.
- f) Creación de una estrategia de contenidos que esté alineada al programa de acuerdo al plan digital del Poder Judicial.
- g) Actualizar de forma periódica la información en las redes y página web del PPor1002 en coordinación con el personal responsable de capacitaciones, seguimiento y monitoreo, ejecución presupuestal y la/el Responsable Técnico/a de Gestión del PPor 1002.
- h) Otras funciones que designe su jefe inmediato superior, inherentes al puesto.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
<b>Prestación del Servicio se realizará en la modalidad.</b>	<p><b>ESPECIALISTA EN CAPACITACION - CÓD. N° 01380</b>            Modalidad de trabajo presencial para el Programa Presupuestal Orientado a Resultados de Reducción de la Violencia Contra la Mujer del Poder Judicial.            Lugar: Av. Paseo de la República S/N (Palacio de Justicia) – Cercado de Lima.</p> <p><b>ESPECIALISTA EN COMUNICACIONES - CÓD. N° 02791</b>            Modalidad de trabajo presencial para el Programa</p>

	Presupuestal Orientado a Resultados de Reducción de la Violencia Contra la Mujer del Poder Judicial. Lugar: Av. Paseo de la República S/N (Palacio de Justicia) – Cercado de Lima.
<b>Duración del contrato</b>	<b>ESPECIALISTA EN CAPACITACION - CÓD. N° 01380</b> Desde el 24 de noviembre al 31 de diciembre de 2022. Cumplido el plazo los contratos concluyen de pleno derecho y son nulos los actos en contrario que conlleven a sus ampliaciones. <b>ESPECIALISTA EN COMUNICACIONES - CÓD. N° 02791</b> Desde el 24 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2022. Cumplido el plazo los contratos concluyen de pleno derecho y son nulos los actos en contrario que conlleven a sus ampliaciones.
<b>Retribución económica S/</b>	<b>ESPECIALISTA EN CAPACITACION - CÓD. N° 01380</b> S/ 6,500.00 (Seis mil quinientos con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador/a. <b>ESPECIALISTA EN COMUNICACIONES - CÓD. N° 02791</b> S/ 6,000.00 (Seis mil con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador/a.
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	Contar con RUC.

## V. CRONOGRAMA Y FASES DEL PROCESO

### Procesos de selección para reemplazo de personal (D.U. N° 083-2021)

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	16 de noviembre de 2022	Oficina de Administración de la Corte Suprema
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	Del 17 al 21 de noviembre de 2022	Responsable del registro
2	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	Del 17 al 21 de noviembre de 2022	Oficina de Administración de la Corte Suprema

3	<p>Postulación web – Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP y envío del reporte de postulación y las imágenes de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación. Así como el anexo I que figura en las bases del proceso, e imagen del Documento Nacional de Identidad, al correo de la Comisión:  <a href="mailto:csuprema@pj.gob.pe">csuprema@pj.gob.pe</a></p> <p>El/la postulante deberá señalar en el correo a qué Concurso Público de Mérito CAS se presenta y a que prestación postula</p>	<b>18 y 21 de noviembre de 2022</b>	Postulante
<b>SELECCIÓN</b>			
4	Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	22 de noviembre de 2022	Oficina de Administración de la Corte Suprema
5	Resultados de la Evaluación Curricular – Sin puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	23 de noviembre de 2022	
6	Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	24 de noviembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
7	Resultados de la Evaluación Curricular – Con puntajes (en base a lo registrado en la postulación)	25 de noviembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
8	Entrevista Personal	28 de noviembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
9	Resultados de Entrevista Personal	28 de noviembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
10	Resultados Finales	28 de noviembre de 2022	Comisión CAS Ad Hoc
11	Declaración de Ganadores/as	28 de noviembre de 2022	Oficina de Administración de la Corte Suprema
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO</b>			
12	Suscripción del contrato	Del 29 de noviembre al 01 de diciembre de 2022	Oficina de Administración de la Corte Suprema
13	Registro de contrato	Del 29 de noviembre al 05 de diciembre de 2022	Oficina de Administración de la Corte Suprema

## VI. FASES DE EVALUACIÓN:

Procesos de selección para reemplazo de personal (D.U. N° 083-2021), cuenta con los siguientes puntajes:

### 1. ESPECIALISTA EN CAPACITACION - CÓD. N° 01380

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
Evaluación curricular con puntajes	25 puntos	35 puntos
<p><b>Experiencia laboral.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Experiencia laboral general mínima de tres (03) años en el sector público y/o privado. <b>(06 puntos)</b>. Se otorgará (01 punto) por cada año de experiencia adicional. Máximo 03 años.</li> <li>✓ Experiencia laboral específica mínima de dos (02) años, realizando labores relacionadas al perfil, en el sector público y/o privado. <b>(05 puntos)</b>. Se le otorgará (01 punto) por cada año de experiencia adicional. Máximo 03 años.</li> <li>✓ Experiencia laboral específica mínima de dos (02) años, realizando labores relacionadas al perfil, en el sector público. <b>(04 puntos)</b>. Se le otorgará <b>(01 punto)</b> por cada año de experiencia adicional. Máximo 03 años.</li> </ul>	06 puntos  05 puntos  04 puntos	09 puntos  08 puntos  07 puntos
<p><b>Formación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título profesional en la carrera de Derecho, con colegiatura y habilitación vigente. <b>(06 puntos)</b></li> <li>• Estudios de maestría en Gestión Pública, Género, Derecho Civil, Penal, Constitucional, y/o Derechos Humanos. <b>(03 puntos)</b></li> </ul> <p><b>Cursos y/o estudios de especialización</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado y/o cursos en Derecho Administrativo, Procedimiento Administrativo, Gestión Pública, Enfoque de Género, Derecho de Familia, Derechos Humanos. <b>Un (01) punto por cada uno. Mínimo 01, máximo 02.</b></li> </ul>	06 puntos  03 puntos  01 punto	06 puntos  03 puntos  02 puntos
Entrevista personal	26 puntos	65 puntos
<b>TOTAL</b>	---	100 puntos

## 2. ESPECIALISTA EN COMUNICACIONES - CÓD. N° 02791

Fases del proceso de selección a cargo de la Comisión CAS Ad Hoc	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
Evaluación curricular con puntajes	25 puntos	35 puntos
<p><b>Experiencia laboral.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Experiencia laboral general mínima de tres (03) años en el sector público y/o privado. <b>(06 puntos)</b>. Se otorgará (01 punto) por cada año de experiencia adicional. Máximo 03 años.</li> <li>✓ Experiencia laboral específica mínima de dos (02) años, realizando labores relacionadas al perfil, en el sector público y/o privado. <b>(05 puntos)</b>. Se le otorgará (01 punto) por cada año de experiencia adicional. Máximo 03 años.</li> <li>✓ Experiencia laboral específica mínima de dos (02) años, realizando labores relacionadas al perfil, en el sector público. <b>(04 puntos)</b>. Se le otorgará <b>(01 punto)</b> por cada año de experiencia adicional. Máximo 03 años.</li> </ul>	06 puntos	09 puntos
<p><b>Formación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título profesional en Ciencias de la Comunicación y/o afines, con colegiatura y habilitación vigente. <b>(06 puntos)</b></li> <li>• Estudios de maestría en gestión pública y/o gestión de proyectos, o planificación. <b>(03 puntos)</b></li> </ul> <p><b>Cursos y/o estudios de especialización</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diplomado y/o cursos en Diseño e implementación de metodologías de recolección y análisis de datos, diseño de indicadores y marcos lógicos de evaluación/monitoreo/seguimiento, procesos de gestión de información y validación de datos. <b>Un (01) punto por cada uno. Mínimo 01, Máximo 02.</b></li> </ul>	06 puntos	06 puntos
	03 puntos	03 puntos
	01 punto	02 puntos
Entrevista personal	26 puntos	65 puntos
TOTAL	---	100 puntos

Cada fase tiene carácter de eliminatoria, razón por la cual, el/la postulante que no obtenga puntaje aprobatorio, o haya sido descalificado, no será considerado como apto/a para la siguiente etapa, ni podrá ser declarado/a ganador/a o elegible.

El puntaje mínimo aprobatorio para ser declarado ganador es de SESENTA Y SEIS (66) puntos que resulta obligatoriamente de la sumatoria de los puntajes aprobatorios de las fases (evaluación curricular y entrevista personal).

## VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

La información que el/la postulante registre en el Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal (PSEP) tiene carácter de declaración jurada, motivo por el cual el/la postulante es responsable del registro de información que efectúe al momento de la postulación, así como la presentación del reporte de postulación, las imágenes del documento de identidad y de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de la postulación, así como la declaración jurada anexo I que figura en las bases del proceso, la cual deberá ser presentadas debidamente llenadas y suscritas. Asimismo, se somete al proceso de fiscalización posterior que el Poder Judicial considere necesario.

**La documentación deberá ser presentada en el momento que la Comisión lo requiera conforme al cronograma del presente proceso:**

- ✓ Documento de identidad.
- ✓ Declaración Jurada que figura en la presente bases: Anexo N° 01.
- ✓ Reporte de postulación debidamente llenado y suscrito por el/la postulante.
- ✓ Constancias de estudios, trabajo y/o certificados que acrediten la información registrada en el aplicativo web de postulación, debidamente escaneadas o tomas fotográficas visibles y nítidas (en caso que el documento tenga información en ambas caras, estas deberán ser incluidas en la presentación).
- ✓ Constancia de habilitación profesional vigente, en caso corresponda.
- ✓ Documento que acredite su condición de persona con discapacidad o de licenciado/a de las fuerzas armadas (en caso aplique).
- ✓ Licencia de conducir, en caso corresponda.
- ✓ Certificaciones solicitadas.

Asimismo, las observaciones, consultas, reclamos o discrepancias que surjan durante el desarrollo del proceso, podrán presentarse (por aquellos que tengan legítimo interés) una vez publicados los resultados de cada evaluación hasta antes de que se lleve a cabo la siguiente fase del proceso, conforme se precisa a continuación:

- a) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los resultados a la evaluación curricular sin puntajes: [personal\\_csuprema@pj.gob.pe](mailto:personal_csuprema@pj.gob.pe)
- b) Observaciones, consultas, reclamos o discrepancias a los resultados de la evaluación curricular con puntaje, relación de postulantes aptos, resultados de la entrevista personal, relación de cumplimiento de envío de información (después de entrevista) y resultados finales: [csuprema@pj.gob.pe](mailto:csuprema@pj.gob.pe)